

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA
DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE
EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL DISTRITO
ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**

I. INTRODUCCIÓN

La contratación proyectada se fundamenta en los fines esenciales del Estado consagrados en el artículo 2 de la Constitución Política, en los principios de la función administrativa del artículo 209 y en la colaboración armónica del artículo 113. A su vez, el artículo 52 superior reconoce el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como derechos y como gasto público social, mandato desarrollado por la Ley 181 de 1995 y por el artículo 86 del Decreto Acordal 0801 de 2020.

La necesidad se articula con el Plan de Desarrollo "Barranquilla a Otro Nivel 2024–2027", cuyo artículo 13 concibe el deporte como instrumento de salud, cohesión social e inclusión. Se alinea con el Programa 13.3 "Más Deporte de Clase Mundial" y el Proyecto 13.3.2 "Apoyo logístico a eventos deportivos locales, nacionales e internacionales", que buscan posicionar a la ciudad en certámenes de alto nivel, cerrar brechas sociales, garantizar participación equitativa sin distinción de género y fortalecer la capacidad institucional.

La contratación se requiere porque la Administración Central no dispone del recurso humano de planta suficiente para atender la totalidad de las exigencias técnicas, logísticas y operativas que demanda el proyecto, situación que será certificada por la Secretaría de Gestión Humana. La organización de eventos con el Sistema Nacional del Deporte exige un grupo interdisciplinario de profesionales con conocimiento experto durante toda la vigencia 2026, sin el cual se comprometerían las metas misionales.

Desde el punto de vista técnico y estratégico, los servicios profesionales aportarán asesoría calificada, acompañamiento permanente en la planificación, articulación interinstitucional, seguimiento y control de los eventos, complementando la labor del personal de planta sin sustituir funciones permanentes. Ello permitirá fortalecer las capacidades institucionales de la Secretaría, mejorar la calidad técnica de sus intervenciones y responder con eficiencia, oportunidad y transparencia a la creciente demanda deportiva y recreativa de la ciudad.

Como impacto esperado, estos servicios contribuirán directamente al cumplimiento de las metas, indicadores, productos y resultados del Proyecto 13.3.2, en particular el número de eventos deportivos apoyados y realizados, la participación efectiva de atletas, espectadores y comunidad, y la consolidación de Barranquilla como referente deportivo nacional e internacional. Igualmente, favorecerán el uso eficiente de los recursos y la promoción de estilos de vida activos e incluyentes.

En materia contractual, la modalidad se sustenta en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, que define el contrato de prestación de servicios sin relación laboral; en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que habilita la contratación directa para servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que exige verificar la idoneidad y experiencia del contratista.

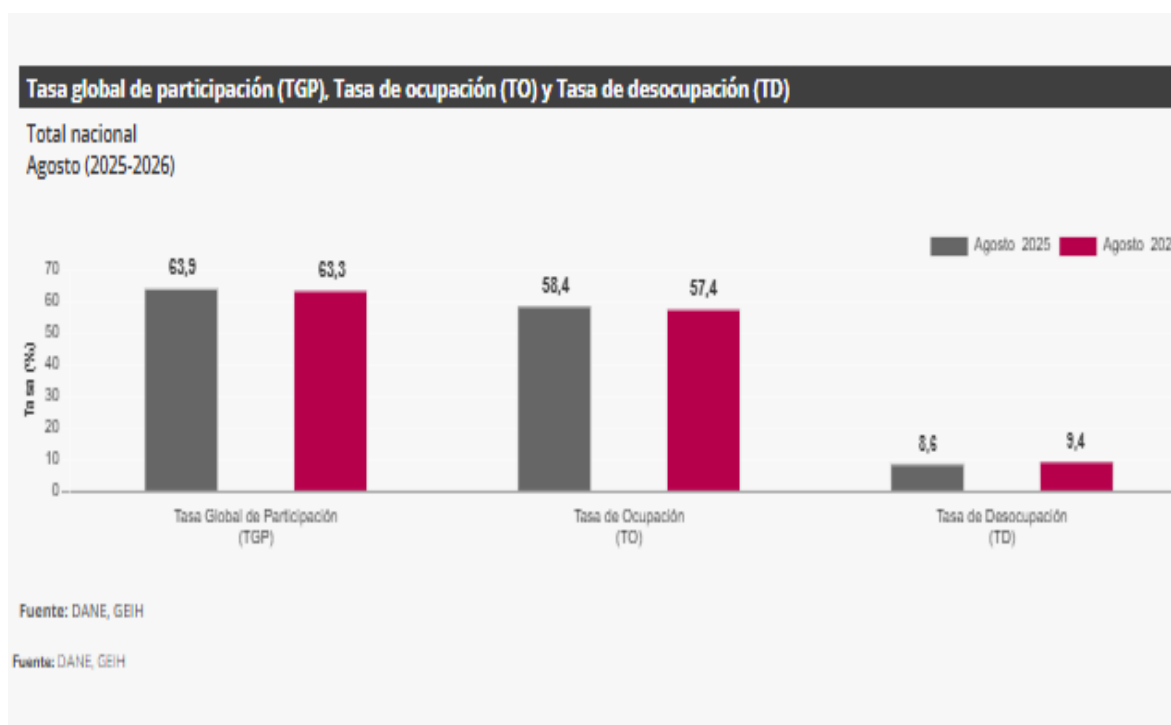
La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación es el siguiente:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Descripción
1	80111600	Servicios de personal temporal

II. ANÁLISIS DE MERCADO

• EMPLEO Y DESOCUPACIÓN - Información agosto 2026¹

Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).



En agosto de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (7,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,8%, mientras que en agosto de 2025 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (61,5%).

¹<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#empleo-y-desocupacion>

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio.

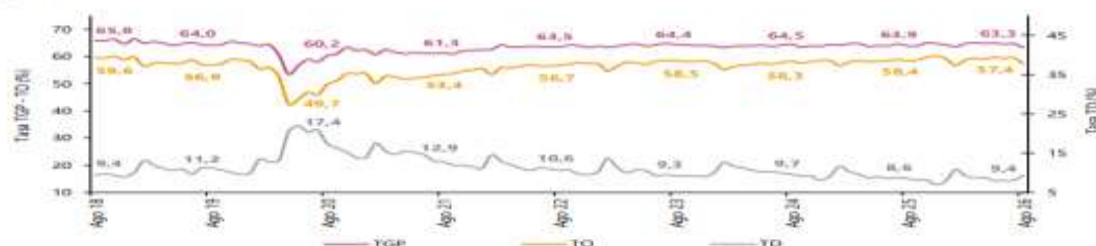
PRICIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL – agosto de 2026

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual

Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre

En el trimestre móvil junio - agosto 2026, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,6%, mientras que en el trimestre móvil junio - agosto 2025 fue 8,2%. La tasa global de participación se ubicó en 66,1%, en tanto que en el mismo periodo del año anterior fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,5%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil junio - agosto 2025 (61,3%).

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Junio - agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total nacional trimestre

En agosto de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (7,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,8%, mientras que en agosto de 2025 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (61,5%).

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

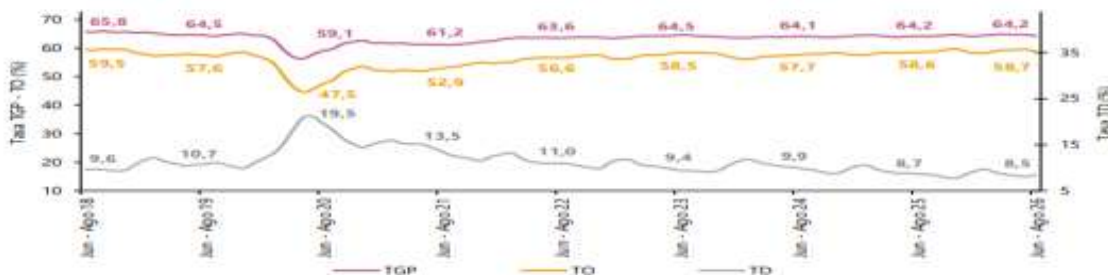
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil junio - agosto 2026 fue 8,5%, mientras que en el trimestre móvil junio - agosto 2025 fue 8,7%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,2% y la tasa de ocupación en 58,7%, en tanto que en el mismo periodo del año anterior estas tasas fueron 64,2% y 58,6%, respectivamente.

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio - agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad, mes agosto 2026

En el mes de agosto de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.685 mil personas. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (1,0 puntos porcentuales); Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,4 puntos porcentuales) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,4 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Agosto (2025 – 2026)

Rama de actividad	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.811	23.685	100	-126	
Industrias manufactureras	3.609	3.381	14,3	-228	-1,0
Actividades artísticas, recreación y otras actividades de servicios	2.089	1.995	8,4	-94	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.100	2.962	12,5	-138	-0,6
Actividades inmobiliarias	340	328	1,4	-12	-0,1
Actividades financieras y de seguros	479	452	1,9	-27	-0,1
Alimentación y servicios de comida	3.662	3.645	15,4	-17	-0,1
Transporte y comunicaciones	488	488	2,1	0	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^a	370	371	1,6	1	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.781	1.795	7,6	14	0,1
Salud y bienestar	1.617	1.660	7,0	43	0,2
Construcción	1.738	1.766	7,4	28	0,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.007	3.033	12,8	26	0,1
Comercio y reparación de vehículos	2.025	2.076	8,7	51	0,2

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

^a Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^a incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Nota: poblaciones en miles.

Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme –CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://datos.dane.gov.co/indicadores/mensuales/ciiu/ciiu-Rev-4-A-2022.pdf>

Población ocupada según posición ocupacional, mes agosto 2026

En agosto de 2026, Jornalero o Peón y Empleado doméstico fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron negativamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 0,6 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Agosto (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.811	23.685	100	-126	
Jornalero o Peón	796	642	2,7	-154	-0,6
Empleado doméstico	774	657	2,8	-118	-0,5
Trabajador por cuenta propia	9.962	9.905	41,8	-56	-0,2
Patrón o empleador	544	541	2,3	-3	0,0
Trabajador familiar sin remuneración	322	333	1,4	11	0,0
Obrero, empleado particular	10.570	10.645	44,9	75	0,3
Obrero, empleado del gobierno	835	959	4,1	124	0,5

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

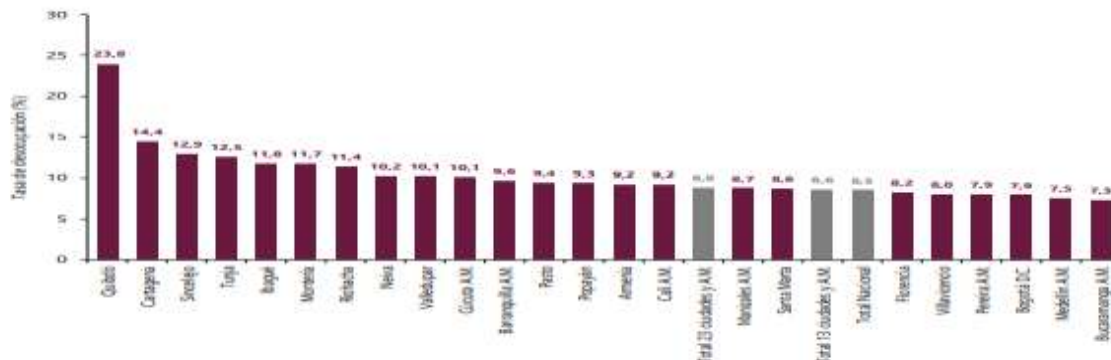
Nota: poblaciones en miles.

Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/900/related-materials> (páginas 92 a 96).

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil junio - agosto 2026

Para el trimestre móvil junio - agosto 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,8%), Cartagena (14,4%) y Sincelejo (12,9%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (7,9%), Medellín A.M. (7,5%) y Bucaramanga A.M. (7,3%)

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Junio - agosto 2026



Fuente: DANE, GEHL
A.M.: área metropolitana

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS) – Julio de 2026²

3

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Julio (2026/2025)^P



Fuente: DANE, EMS.
^P Cifra provisional

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jul2026.pdf>

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2026 / julio 2025)⁴

En julio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Julio (2026/2025)⁴

Clasificación COU Rev. 4.4.C.						
Sección	División	Descripción	Ingresos nominales Cuentas (M)	Ingresos por concepto Cuentas (M)	Var. de Ingresos Cuentas (M)	Var. Ingresos Cuentas (%)
04	División 04	Actividades de servicios de apoyo administrativo	0.8	11.7	-0.0	0.8
04	División 04	Centros y servicios de emergencia	12.9	11.8	-0.0	1.7
04	División 04	Reservorios, almacenamiento y bodega	0.0	0.0	1.1	0.1
04	División 04	Actividades de apoyo	1.0	-0.2	-0.2	10.4
04	División 04, excepto Clase 04.01	Protección de edificios, instalaciones y programas de educación	15.2	-4.9	-6.5	-4.0
04	División 04 y Clase 04.01	Actividades de programación y procesamiento de datos	0.0	-0.0	0.1	1.7
04	División 04	Telecomunicaciones	-0.0	1.8	-0.7	0.0
04	División 04, excepto Clase 04.01	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0.0	-0.0	1.0	-0.0
04	División 04, excepto Clase 04.01	Instalaciones, equipos de computación y equipos	11.0	10.0	-0.4	-0.0
04	División 04, 05, 06, 07, 08, Clase 04.01, División 04	Actividades profesionales científicas y técnicas	0.1	0.0	0.0	-0.0
04	Clase 04.01	Publicidad	0.0	0.0	0.0	-0.0
04	División 04, 05 y 06, excepto Clase 04.01	Actividades de apoyo, seguridad y mantenimiento	10.0	10.0	-0.1	-0.0
04	Clase 04.01	Actividades de apoyo de servicios (call center)	-0.0	-0.0	0.0	-0.0
04	División 04, excepto Clase 04.01	Actividades de apoyo y de apoyo de otros y otros servicios, excepto call center	10.0	10.0	0.0	0.0
04	Grupo 04.01	Actividades de apoyo privado	0.0	0.0	-0.0	1.0
04	Clase 04.01	Salud humana privada con intervención	0.0	0.0	0.0	0.0
04	División 04, excepto Clase 04.01	Salud humana privada sin intervención	0.0	0.0	0.0	-0.1
04	División 04, 05, 06, 07, 08 y 09	Otros servicios de apoyo administrativo y otros servicios	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: DANE, EMS.

⁴ Cifra provisional.

(PP) Puntos porcentuales.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2026 / julio 2025)

En julio de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Julio (2026/2025)⁴

Clasificación CNA 2011 - A 42			Personal ocupado		Contribución		Ingresos		Ingresos		Ingresos	
Sección	División	Descripción	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
04	División 04	Actividades de servicios de apoyo administrativo	1.0	-0.1	-0.1	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	División 04	Centros y servicios de emergencia	-0.0	-0.0	-0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	División 04	Reservorios, almacenamiento y bodega	-0.0	-0.0	-0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	División 04	Actividades de apoyo	-0.0	-0.1	-0.1	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	División 04, excepto Clase 04.01	Protección de edificios, instalaciones y programas de educación	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	División 04 y Clase 04.01	Actividades de programación y procesamiento de datos	0.0	-0.0	-0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	División 04	Telecomunicaciones	-0.0	-0.0	-0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	División 04, excepto Clase 04.01	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0.0	-0.0	-0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	División 04, excepto Clase 04.01	Instalaciones, equipos de computación y equipos	1.0	-0.0	-0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	División 04, 05, 06, 07, 08, Clase 04.01, División 04	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0.1	-0.0	-0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	Clase 04.01	Publicidad	-0.1	-0.0	-0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	División 04, 05 y 06, excepto Clase 04.01	Actividades de apoyo, seguridad y mantenimiento	-0.0	-0.0	-0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	Clase 04.01	Actividades de apoyo de servicios (call center)	-0.0	-0.0	-0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	División 04, excepto Clase 04.01	Actividades de apoyo y de apoyo de otros y otros servicios, excepto call center	-0.0	-0.0	-0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	Grupo 04.01	Actividades de apoyo privado	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	Clase 04.01	Salud humana privada con intervención	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	División 04, excepto Clase 04.01	Salud humana privada sin intervención	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	División 04, 05, 06, 07, 08 y 09	Otros servicios de apoyo administrativo y otros servicios	-0.0	-0.0	-0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: DANE, EMS.

⁴ Cifra provisional.

(PP) Puntos porcentuales.

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Personal en misión aplica para la sección 04, divisiones 04, 05 y 06, excepto Clase 04.01.

*** Personal hora cátedra aplica para la sección 04 - grupo 04.01.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems>

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2026 / julio 2025)

En julio de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con julio de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional Julio (2026/2025)⁵

Subsector	Clasificación CIIU Rev. 4.0	Región	Personal ocupado del subsector	Personal	Personal activo	Personal inactivo
01	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura		100,0	100,0	100,0	0,0
02	Industria extractiva		100,0	100,0	100,0	0,0
03	Industria manufacturera		100,0	100,0	100,0	0,0
04	Construcción		100,0	100,0	100,0	0,0
05	Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles		100,0	100,0	100,0	0,0
06	Transporte, almacenamiento e información		100,0	100,0	100,0	0,0
07	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
08	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
09	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
10	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
11	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
12	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
13	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
14	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
15	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
16	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
17	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
18	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
19	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
20	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
21	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
22	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
23	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
24	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
25	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
26	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
27	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
28	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
29	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
30	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
31	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
32	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
33	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
34	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
35	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
36	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
37	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
38	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
39	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
40	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
41	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
42	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
43	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
44	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
45	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
46	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
47	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
48	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
49	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
50	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
51	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
52	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
53	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
54	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
55	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
56	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
57	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
58	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
59	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
60	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
61	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
62	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
63	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
64	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
65	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
66	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
67	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
68	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
69	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
70	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
71	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
72	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
73	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
74	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
75	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
76	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
77	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
78	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
79	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
80	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
81	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
82	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
83	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
84	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
85	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
86	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
87	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
88	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
89	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
90	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
91	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
92	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
93	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
94	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
95	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
96	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
97	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
98	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
99	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0
00	Industria de servicios		100,0	100,0	100,0	0,0

Fuente: DANE, SEHS.
P: Cifra provisional.
[PP] Puntos porcentuales.
+ Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total incluyendo al personal contratado a través de agencias de suministros de personal.
- Personal en misión aplica para la sección 81, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
- Personal no categorizado aplica para la sección 81 - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL (TASA DE DESOCUPACIÓN)

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas. Total, nacional mensual⁵

En el trimestre móvil junio - agosto 2026, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,6%, mientras que en el trimestre móvil junio - agosto 2025 fue 8,2%. La tasa global de participación se ubicó en 66,1%, en tanto que en el mismo periodo del año anterior fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,5%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil junio - agosto 2025 (61,3%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

⁵ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-ago2026.pdf>

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En agosto de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (7,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,8%, mientras que en agosto de 2025 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (61,5%).

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

III. TÉCNICO

Para cumplir con el objeto de la contratación **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.**

La Secretaria Distrital de Recreación y Deporte con el fin de cumplir con sus funciones misionales, considera necesario y oportuno contratar un grupo interdisciplinario de treinta y seis (36) profesionales que coadyuven al cumplimiento de las metas, con lo que se espera afrontar de una manera global la ejecución de las mismas, en el desarrollo de sus programas misionales.

El perfil, obligaciones específicas y valor de contrato se detallan a continuación:

ITEM	CANTIDAD	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DE CADA CONTRATO
1	1	Profesional en Administración de Empresas con experiencia profesional mínima de cuarenta y ocho (48) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2) Llevar registro documental de las actividades adelantadas por Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 3) Liderar los procesos de registro, buen manejo y archivo de la información relacionada con los Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 4) Planear estrategias y proyectar presupuestos para la realización de eventos deportivos en la ciudad de Barranquilla. 5) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 6) Asesorar en la elaboración de los informes técnicos, administrativos y financieros de los eventos deportivos locales, nacionales e internacionales que realice la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, para su presentación ante las instancias correspondientes. 7) Asesorar en la articulación con entidades públicas y privadas, federaciones, ligas y clubes deportivos para la gestión y realización de los eventos deportivos en el Distrito de Barranquilla. 	\$24.000.000
2	1	Ingeniero Electrónico con experiencia profesional mínima de cuarenta y ocho (48) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Acompañar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaria De Recreación y Deporte en cada uno de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 3) Asesorar y apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el proyecto. 4) Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.). 5) Asesorar en la planeación, instalación y verificación de los equipos tecnológicos, de sonido, iluminación 	\$24.000.000

			<p>y conectividad requeridos para la realización de los eventos deportivos del proyecto.</p> <p>6) Asesorar en el diagnóstico y seguimiento de las condiciones técnicas de los sistemas electrónicos de los escenarios deportivos utilizados en los eventos de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes.</p> <p>7) Elaborar los informes técnicos de las actividades ejecutadas en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales.</p>	
3	1	<p>Comunicador Social con experiencia profesional mínima de cuarenta y ocho (48) meses.</p>	<p>1) Diseñar e implementar estrategias de comunicación orientadas a visibilizar las actividades, logros y alcances del proyecto de eventos deportivos locales, nacionales e internacionales, alineadas con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.</p> <p>2) Coordinar con el equipo de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, la difusión de los productos audiovisuales a través de los canales institucionales y redes sociales.</p> <p>3) Participar en reuniones de planeación y seguimiento convocadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, cuando sea requerido.</p> <p>4) Gestionar y actualizar los contenidos del proyecto en redes sociales y páginas institucionales, asegurando un lenguaje claro, incluyente y acorde a los lineamientos de la entidad.</p> <p>5) Elaborar contenidos informativos y narrativos de carácter periodístico (crónicas, reportajes, boletines, entrevistas y comunicados), orientados a la promoción de los objetivos del proyecto y su impacto en la comunidad.</p> <p>6) Asesorar en la producción de material audiovisual y multimedia (fotografía, video, infografías, cápsulas informativas) de las actividades ejecutadas, garantizando la calidad técnica y el cumplimiento de los lineamientos de imagen institucional.</p> <p>7) Asesorar en la planeación y el cubrimiento periodístico de los eventos deportivos locales, nacionales e internacionales, incluyendo la gestión con medios de comunicación y la organización de ruedas de prensa.</p>	\$24.000.000
4	1	<p>Profesional en Banca y Finanzas con experiencia profesional mínima de cuarenta y ocho (48) meses.</p>	<p>1) Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas.</p> <p>2) Llevar registro documental de las actividades adelantadas por Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo.</p> <p>3) Liderar los procesos de registro, buen manejo y archivo de la información relacionada con los Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas.</p> <p>4) Planear estrategias y proyectar presupuestos para la realización de eventos deportivos en la ciudad de Barranquilla.</p>	\$24.000.000

			5) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 6) Asesorar en el seguimiento y control a la ejecución presupuestal de los recursos asignados a los eventos deportivos locales, nacionales e internacionales de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes. 7) Asesorar en la consolidación de informes de gestión y reportes de resultados para los entes de control, asegurando la adecuada trazabilidad de la información.	
5	1	Profesional en Comunicación Social y Periodismo con experiencia profesional mínima de cuarenta y ocho (48) meses.	1) Diseñar e implementar estrategias de comunicación orientadas a visibilizar las actividades, logros y alcances del proyecto de eventos deportivos locales, nacionales e internacionales, alineadas con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2) Coordinar con el equipo de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, la difusión de los productos audiovisuales a través de los canales institucionales y redes sociales. 3) Participar en reuniones de planeación y seguimiento convocadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, cuando sea requerido. 4) Gestionar y actualizar los contenidos del proyecto en redes sociales y páginas institucionales, asegurando un lenguaje claro, incluyente y acorde a los lineamientos de la entidad. 5) Elaborar contenidos informativos y narrativos de carácter periodístico (crónicas, reportajes, boletines, entrevistas y comunicados), orientados a la promoción de los objetivos del proyecto y su impacto en la comunidad. 6) Asesorar en la producción de material audiovisual y multimedia (fotografía, video, infografías, cápsulas informativas) de las actividades ejecutadas, garantizando la calidad técnica y el cumplimiento de los lineamientos de imagen institucional. 7) Asesorar en la planeación y el cubrimiento periodístico de los eventos deportivos locales, nacionales e internacionales, incluyendo la gestión con medios de comunicación y la organización de ruedas de prensa.	\$24.000.000
			1) Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2) Llevar registro documental de las actividades adelantadas por Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 3) Liderar los procesos de registro, buen manejo y archivo de la información relacionada con los	

6	1	Profesional en Administración de empresas con experiencia profesional mínima de treinta y uno (31) meses.	Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 4) Planear estrategias y proyectar presupuestos para la realización de eventos deportivos en la ciudad de Barranquilla. 5) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 6) Asesorar en la articulación con entidades públicas y privadas, federaciones, ligas y clubes deportivos para la gestión y realización de los eventos deportivos en el Distrito de Barranquilla.	\$18.000.000
7	1	Profesional en Derecho, con experiencia profesional mínima de treinta y uno (31) meses.	1) Brindar asesoría profesional en la gestión contractual requerida por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2) Proyectar los estudios previos y demás documentos precontractuales necesarios para la gestión contractual requerida por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 3) Revisar los documentos anexos, con la finalidad de constatar que cumplan con los requisitos exigidos en las diferentes modalidades de contratación dentro de los procesos contractuales que se surtan de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 4) Proyectar y revisar oficios, circulares y comunicaciones de tipo legal que sustente el cumplimiento de las actividades propias de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes. 5) Brindar acompañamiento profesional en la supervisión de los diferentes contratos de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes a fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos legales exigidos en la presentación de informes. 6) Brindar asesoría y acompañamiento profesional en la revisión de los requerimientos y elaboración de informes solicitados por entes de control.	\$ 18.000.000
8	1	Profesional en Derecho con experiencia profesional mínima de treinta y uno (31) meses.	1) Brindar asesoría profesional en la gestión contractual requerida por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2) Proyectar los estudios previos y demás documentos precontractuales necesarios para la gestión contractual requerida por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 3) Revisar los documentos anexos, con la finalidad de constatar que cumplan con los requisitos exigidos en las diferentes modalidades de contratación dentro de los procesos contractuales que se surtan de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 4) Proyectar y revisar oficios, circulares y comunicaciones de tipo legal que sustente el cumplimiento de las actividades propias de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes. 5) Brindar acompañamiento profesional en la supervisión de los diferentes contratos de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes a fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos legales exigidos en la presentación de informes.	\$18.000.000

			6) asesoría y acompañamiento profesional en la revisión de los requerimientos y elaboración de informes solicitados por entes de control.	
9	1	Profesional en Comunicación Social y Periodismo con experiencia profesional mínima de treinta y uno (31) meses.	1) Diseñar e implementar estrategias de comunicación orientadas a visibilizar las actividades, logros y alcances del proyecto de eventos deportivos locales, nacionales e internacionales, alineadas con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2) Coordinar con el equipo de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, la difusión de los productos audiovisuales a través de los canales institucionales y redes sociales. 3) Participar en reuniones de planeación y seguimiento convocadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, cuando sea requerido. 4) Gestionar y actualizar los contenidos del proyecto en redes sociales y páginas institucionales, asegurando un lenguaje claro, incluyente y acorde a los lineamientos de la entidad. 5) Elaborar contenidos informativos y narrativos de carácter periodístico (crónicas, reportajes, boletines, entrevistas y comunicados), orientados a la promoción de los objetivos del proyecto y su impacto en la comunidad. 6) Asesorar en la producción de material audiovisual y multimedia (fotografía, video, infografías, cápsulas informativas) de las actividades ejecutadas, garantizando la calidad técnica y el cumplimiento de los lineamientos de imagen institucional.	\$18.000.000
10	1	Nutricionista dietista con experiencia profesional mínima de treinta y uno (31) meses.	1) Asesorar profesionalmente en temas de nutrición y hábitos alimentarios saludables, orientado a los beneficiarios de los programas y actividades institucionales, promoviendo estilos de vida activos y saludables. 2) Asesorar al equipo técnico y operativo en temas relacionados con alimentación saludable, pautas nutricionales y lineamientos para actividades físico-recreativas, eventos y jornadas especiales. 3) Promover estrategias de autocuidado alimentario y educación nutricional, articuladas con las actividades recreativas, deportivas y comunitarias desarrolladas por la Secretaría. 4) Acompañar y capacitar al personal técnico y operativo sobre recomendaciones básicas de nutrición, manejo de raciones y orientación a beneficiarios durante las actividades. 5) Brindar asesoría especializada para la organización de eventos recreodeportivos, definiendo pautas de refrigerio, hidratación y alimentación adecuada para los participantes. 6) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes.	\$18.000.000

11	1	Enfermera con experiencia profesional mínima de veintitrés (23) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Programar y desarrollar actividades recreo-deportivas físicas dirigidas a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores en el Distrito de Barranquilla. 2) Asesorar en la gestión administrativa y logística de los eventos realizados por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes. 3) Asistir y participar en las actividades encaminadas al incremento de la práctica regular de actividad física para generar hábitos y estilos de vida saludable en el Distrito de Barranquilla. 4) Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la implementación de estrategias para el fomento de la práctica de actividad física en el Distrito de Barranquilla. 5) Diseñar entrenamientos específicos que comprendan ejercicios enfocados a fortalecer aquellas zonas más dadas a lesiones según la actividad que se practiquen, de acuerdo a los enfoques diferenciales de los beneficiarios del proyecto. 	\$15.000.000
12	1	Profesional en Administración de empresas con experiencia profesional mínima de veintitrés (23) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2) Llevar registro documental de las actividades adelantadas por Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 3) Liderar los procesos de registro, buen manejo y archivo de la información relacionada con los Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 4) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 5) Asesorar en la articulación con entidades públicas y privadas, federaciones, ligas y clubes deportivos para la gestión y realización de los eventos deportivos en el Distrito de Barranquilla. 	\$15.000.000
13	1	Profesional en Finanzas y relaciones internacionales con experiencia profesional mínima de veintitrés (23) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2) Llevar registro documental de las actividades adelantadas por Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 3) Liderar los procesos de registro, buen manejo y archivo de la información relacionada con los Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 	\$15.000.000

			<ol style="list-style-type: none"> Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. Asesorar en la articulación con entidades públicas y privadas, federaciones, ligas y clubes deportivos para la gestión y realización de los eventos deportivos en el Distrito de Barranquilla. 	
14	1	Arquitecto con experiencia profesional mínima de veintitrés (23) meses.	<ol style="list-style-type: none"> Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la revisión y evaluación de los candidatos a participar en los eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. Liderar los procesos logísticos y adelantar las gestiones administrativas necesarias para la realización de actividades en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales y los que le sean asignados. Revisar los aspectos técnicos de los informes gestión entregados en el marco de la ejecución de los convenios y contratos celebrados por esta dependencia, de acuerdo a sus competencias profesionales. Organizar y participar activamente en las actividades, eventos deportivos y reuniones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes con entidades, organizaciones y/o clubes del orden nacional e internacional. Llevar registro documental de las actividades adelantadas por Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 	\$15.000.000
15	1	Profesional en Derecho con experiencia profesional mínima de veintitrés (23) meses.	<ol style="list-style-type: none"> Acompañar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaria De Recreación y Deporte en cada uno de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.). Proyectar los actos administrativos, oficios, comunicaciones y documentos de índole jurídica que requiera la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes durante el desarrollo de iniciativas, planes y alternativas que fortalezcan los estilos de vida saludables y generen espacios de ocio, para que se sujeten a las normas y principios aplicables del derecho. 	\$15.000.000

16	1	Profesional en Ingeniería Electrónica, con experiencia profesional mínima de veintitrés (23) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la revisión y evaluación de los candidatos a participar en los eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2) Liderar los procesos logísticos y adelantar las gestiones administrativas necesarias para la realización de actividades en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales y los que le sean asignados. 3) Revisar los aspectos técnicos de los informes gestión entregados en el marco de la ejecución de los convenios y contratos celebrados por esta dependencia, de acuerdo a sus competencias profesionales. 4) Organizar y participar activamente en las actividades, eventos deportivos y reuniones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes con entidades, organizaciones y/o clubes del orden nacional e internacional. 5) Llevar registro documental de las actividades adelantadas por Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 	\$15.000.000
17	1	Nutricionista dietista con experiencia profesional mínima de veintitrés (23) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Asesorar profesionalmente en temas de nutrición y hábitos alimentarios saludables, orientado a los beneficiarios de los programas y actividades institucionales, promoviendo estilos de vida activos y saludables. 2) Asesorar al equipo técnico y operativo en temas relacionados con alimentación saludable, pautas nutricionales y lineamientos para actividades físico-recreativas, eventos y jornadas especiales. 3) Promover estrategias de autocuidado alimentario y educación nutricional, articuladas con las actividades recreativas, deportivas y comunitarias desarrolladas por la Secretaría. 4) Acompañar y capacitar al personal técnico y operativo sobre recomendaciones básicas de nutrición, manejo de raciones y orientación a beneficiarios durante las actividades. 5) Brindar asesoría especializada para la organización de eventos recreo deportivos, definiendo pautas de refrigerio, hidratación y alimentación adecuada para los participantes. 	\$15.000.000
18	1	Profesional en psicología con experiencia profesional mínima de diecinueve (19) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Asistir los eventos y actividades del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, con el propósito de aconsejar a los beneficiarios del programa sobre cómo prevenir posibles lesiones derivadas de actividades deportivas. 2) Valorar o diagnosticar a los beneficiarios del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, cuando así sea requerido. 3) Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en el diseño de iniciativas, planes y alternativas que generen espacios de ocio y 	\$13.500.000

			recreación en el Distrito de Barranquilla, fomentando el autocuidado. 4) Liderar la planeación de estrategias que promuevan en los eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, para el esparcimiento físico y mental en el Distrito de Barranquilla. 5) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes.	
19	1	Profesional en Comunicación Social y periodismo con experiencia profesional mínima de diecinueve (19) meses.	1) Brindar asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en la planeación de estrategias que fortalezcan la buena imagen institucional, en el marco de los proyectos y metas propuestas. 2) Gestionar la comunicación interna y externa de la entidad que le sea asignada en virtud de la misionalidad propia de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 3) Velar por el buen uso de la imagen institucional durante los eventos y actividades que se realicen en virtud de la misionalidad propia de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 4) Recaudar la evidencia de ejecución filmica y fotográfica de los eventos y actividades que se realicen en virtud de la misionalidad propia de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 5) Manejar las comunicaciones institucionales de la dependencia y divulgación en la comunidad de las actividades a realizar en virtud de la misionalidad propia de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte	\$13.500.000
20	1	Profesional en Negocios y Finanzas internacionales con experiencia profesional mínima de diecinueve (19) meses.	1) Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2) Llevar registro documental de las actividades adelantadas por Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 3) Liderar los procesos de registro, buen manejo y archivo de la información relacionada con los Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 4) Planear estrategias y proyectar presupuestos para la realización de eventos deportivos en la ciudad de Barranquilla. 5) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes.	\$13.500.000

21	1	Político con experiencia profesional mínima de diecinueve (19) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Proyectar y revisar los informes que se rindan en virtud de las actividades desarrolladas con ocasión al proyecto de Aprovechamiento del Tiempo Libre. 2) Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la planeación y organización de eventos, reuniones y actividades que promuevan el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Barranquilla. 3) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 4) Asesorar y apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el proyecto. 5) Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.). 	\$13.500.000
22	1	Profesional en Economía con experiencia profesional mínima de diecinueve (19) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Coordinar, organizar y desarrollar los presupuestos de las jornadas de actividades que fortalezcan los estilos de vida saludables y generen espacios de ocio en el Distrito de Barranquilla. 2) Asesorar en la gestión administrativa y logística de los eventos realizados por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes. 3) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 4) Recaudar y organizar la información financiera, contable y administrativa de los eventos realizados por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, en el marco del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre. 5) Acompañar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría De Recreación y Deporte en cada uno de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 	\$13.500.000
23	1	Ingeniero Industrial con experiencia profesional mínima de diecinueve (19) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Proyectar y revisar los informes que se rindan en virtud de las actividades desarrolladas con ocasión al proyecto de Aprovechamiento del Tiempo Libre. 2) Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la planeación y organización de eventos, reuniones y actividades que promuevan el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Barranquilla. 3) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 4) Asesorar y apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el proyecto. 5) Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto. 	\$13.500.000

			(formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.).	
24	1	Profesional en Contaduría Pública con experiencia profesional mínima de catorce (14) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2) Llevar registro documental de las actividades adelantadas por Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 3) Liderar los procesos de registro, buen manejo y archivo de la información relacionada con los Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 4) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 	\$12.000.000
25	1	Profesional en Administración de empresas con experiencia profesional mínima de catorce (14) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2) Llevar registro documental de las actividades adelantadas por Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 3) Liderar los procesos de registro, buen manejo y archivo de la información relacionada con los Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 4) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 	\$12.000.000
26	1	Profesional en Relaciones internacionales con experiencia profesional mínima de catorce (14) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2) Llevar registro documental de las actividades adelantadas por Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 3) Liderar los procesos de registro, buen manejo y archivo de la información relacionada con los Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 	\$12.000.000

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio.

			4) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes.	
27	1	Profesional en Ingeniería Industrial, con experiencia profesional mínima de catorce (14) meses.	1) Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y proyectos relacionados con la gestión administrativa, operativa y logística del área recreodeportiva. 2) Asesorar en la formulación y seguimiento de planes, estrategias y proyectos institucionales orientados al fortalecimiento de la gestión pública deportiva y al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital. 3) Asesorar en la consolidación de informes de gestión y reportes de resultados para los entes de control, asegurando la adecuada trazabilidad de la información y cumplimiento de los lineamientos institucionales. 4) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes.	\$12.000.000
28	1	Profesional en Negocios y finanzas internacionales, con experiencia profesional mínima de catorce (14) meses.	1) Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y proyectos relacionados con la gestión administrativa, operativa y logística del área recreodeportiva. 2) Asesorar en la formulación y seguimiento de planes, estrategias y proyectos institucionales orientados al fortalecimiento de la gestión pública deportiva y al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital. 3) Asesorar en la consolidación de informes de gestión y reportes de resultados para los entes de control, asegurando la adecuada trazabilidad de la información y cumplimiento de los lineamientos institucionales. 4) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes.	\$12.000.000
29	1	Profesional en Administración de Empresas con experiencia profesional mínima de catorce (14) meses.	1) Coordinar, organizar y desarrollar los presupuestos de las jornadas de actividades que fortalezcan los estilos de vida saludables y generen espacios de ocio en el Distrito de Barranquilla. 2) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 3) Asesorar y apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el proyecto. 4) Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto.	\$12.000.000

			(formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.).	
30	1	Profesional en Derecho con experiencia profesional mínima de catorce (14) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Acompañar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría De Recreación y Deporte en cada uno de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 3) Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.). 4) Proyectar los actos administrativos, oficios, comunicaciones y documentos de índole jurídica que requiera la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes. 	\$12.000.000
31	1	Fisioterapeuta con experiencia profesional mínima de catorce (14) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Programar y desarrollar actividades recreo-deportivas físicas dirigidas a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores en el Distrito de Barranquilla. 2) Diseñar e implementar rutinas de calentamiento, estiramiento y recuperación muscular adaptadas a los diferentes grupos etarios que participan en las jornadas de actividad física del proyecto. 3) Asistir y participar en las actividades encaminadas al incremento de la práctica regular de actividad física para generar hábitos y estilos de vida saludable en el Distrito de Barranquilla. 4) Hacer seguimiento a casos específicos de participantes con condiciones físicas especiales, orientando sobre adaptaciones seguras en su participación. 	\$12.000.000
32	1	Profesional en Derecho con experiencia profesional mínima de catorce (14) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Acompañar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría De Recreación y Deporte en cada uno de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 3) Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.). 4) Proyectar los actos administrativos, oficios, comunicaciones y documentos de índole jurídica 	\$12.000.000

			que requiera la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes.	
33	1	Profesional en Administración de Empresas con experiencia profesional mínima de catorce (14) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Asesorar en la gestión administrativa y logística de los eventos realizados por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes. 2) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 3) Asesorar y apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el proyecto. 4) Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.). 	\$12.000.000
34	1	Profesional en Finanzas y relaciones internacionales con experiencia profesional mínima de diez (10) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Llevar registro documental de las actividades adelantadas por Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 2) Liderar los procesos de registro, buen manejo y archivo de la información relacionada con los Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 3) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 	\$10.500.000
35	1	Ingeniero Electrónico con experiencia profesional mínima de diez (10) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 2) Asesorar y apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el proyecto. 3) Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.). 	\$10.500.000
36	1	Administrador de empresas con experiencia profesional mínima de seis (6) meses.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la planeación y organización de eventos, reuniones y actividades que promuevan procesos de enseñanza y aprendizaje de entrenamiento deportivo. 2) Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 3) Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.). 	\$9.000.000

OBLIGACIONES GENERALES:

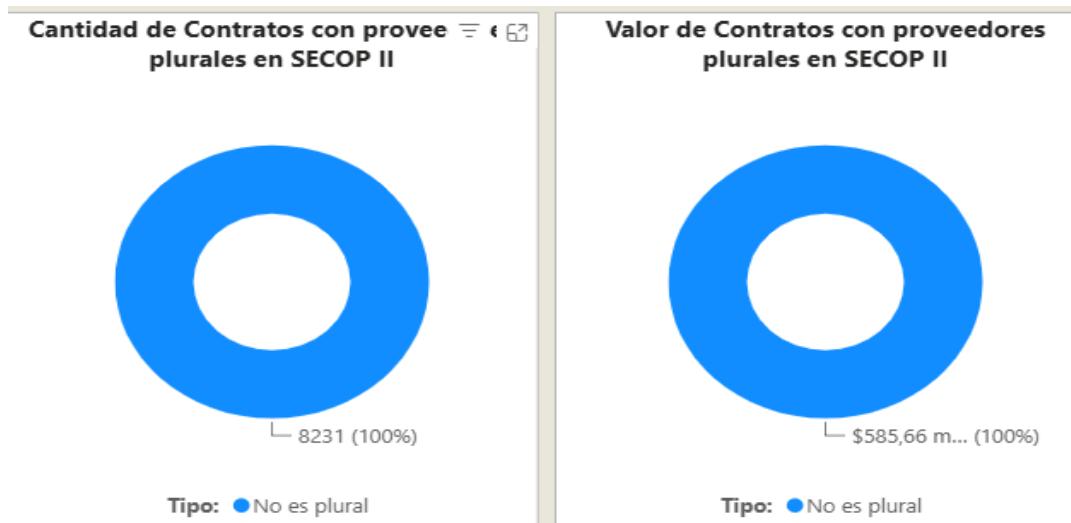
1. Efectuar el cargue en la plataforma SECOP II, de todos los documentos precontractuales exigidos en este documento, para la celebración de su contrato electrónico.
2. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
3. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda
4. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
5. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep.
6. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato
7. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales
8. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Secretaría General del Distrito.
9. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
10. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
11. Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
12. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito
13. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.
14. El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del contrato, en el término Máximo de 10 días contados a partir de su suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.
15. El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aun cuando no se proponga al cobro.
16. El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aun cuando no se proponga al cobro.

I. ESTUDIO DE OFERTA**ANÁLISIS DE OFERTA**

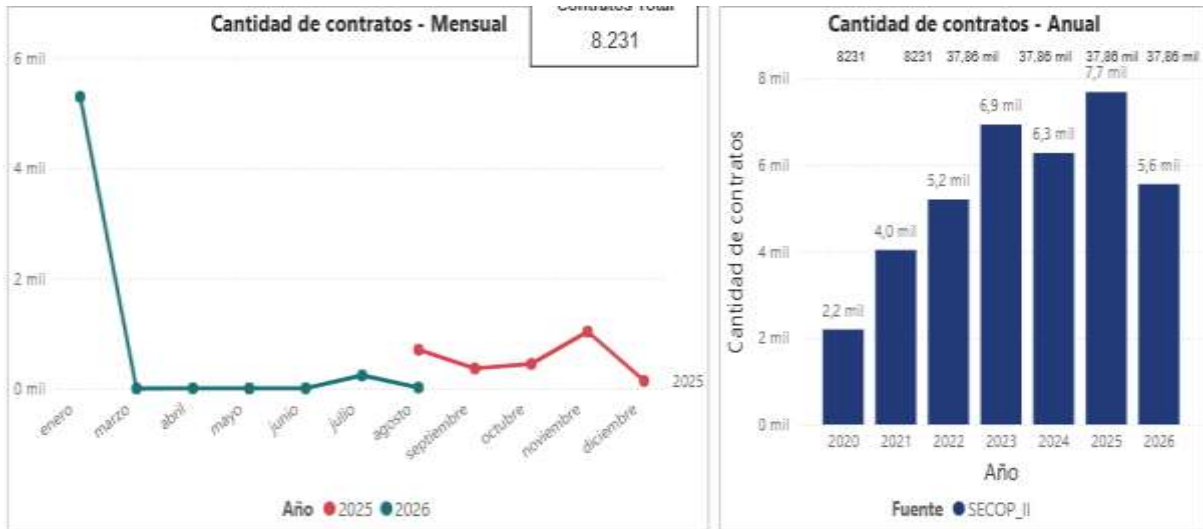
De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico; Análisis de la Oferta de Colombia Compra Eficiente, frente a la búsqueda de proveedores del sector cuyo objeto se vincula al código 80111600, se puede evidenciar que entre el periodo agosto 8 de 2025 a agosto 8 de 2026 se suscribieron por Contratación Directa en el Distrito 8231 mil contratos por valor de \$585,66 mil M. donde participaron 5481 proveedores, los cuales se relacionan a continuación.



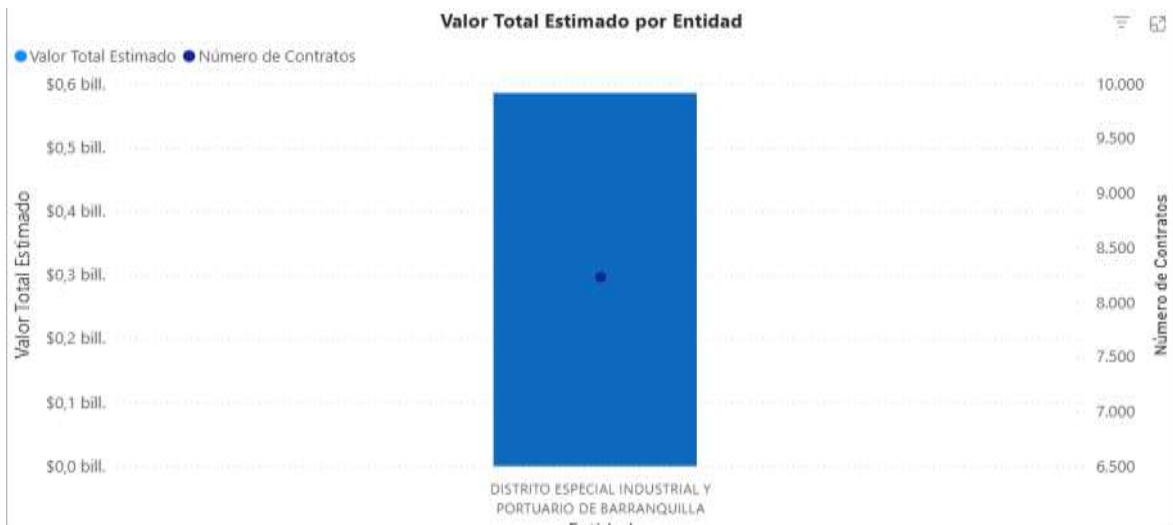
Es importante observar la gráfica a continuación, donde se evidencia que la mayoría de los contratos con objetos relacionados al expuesto en el análisis corresponden a proveedores no plurales con una participación del 100% (8231 contratos). Así mismo, se relaciona un valor aproximado de \$585,66 mil M de los contratos ejecutados para proponentes no plurales:



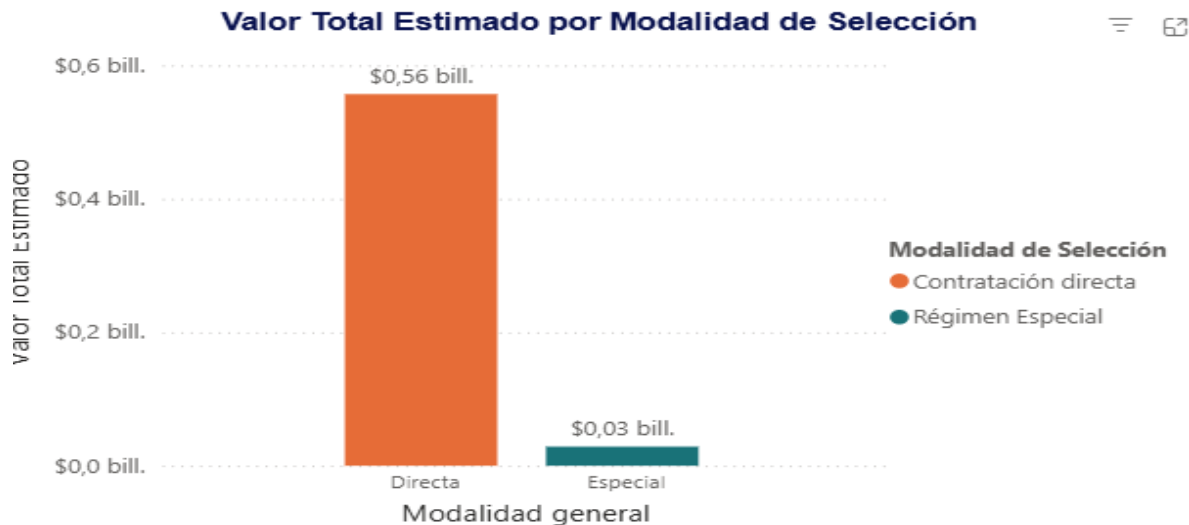
De forma general, en la siguiente gráfica establece la comparación de la Cantidad de Contratos Mensual de la entidad y la Cantidad de Contratos Anual, en el período agosto 8 de 2025 a agosto 8 de 2026, comparando los meses y vigencias anteriores y actual:



El Valor Total Estimado por Entidad del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla es de \$585.656.585.197 cuyo código clasificador de naciones unidas está relacionado con el descrito En el análisis, se describe en la gráfica a continuación:



En el mismo sentido, teniendo en cuenta el código de naciones unidas relacionado en el análisis y habiendo consultado el histórico de contratación en la plataforma SECOP II, la Modalidad de Contratación Directa para este tipo de procesos registra un Valor Total Estimado de \$557.012.190.240 en este tipo de procesos:



II. ESTUDIO DE LA DEMANDA.



ANÁLISIS DE DEMANDA

De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico **Análisis de la Demanda de Colombia Compra Eficiente**⁶, se consultan los contratos celebrados relacionados con el código de clasificación relacionado a continuación:

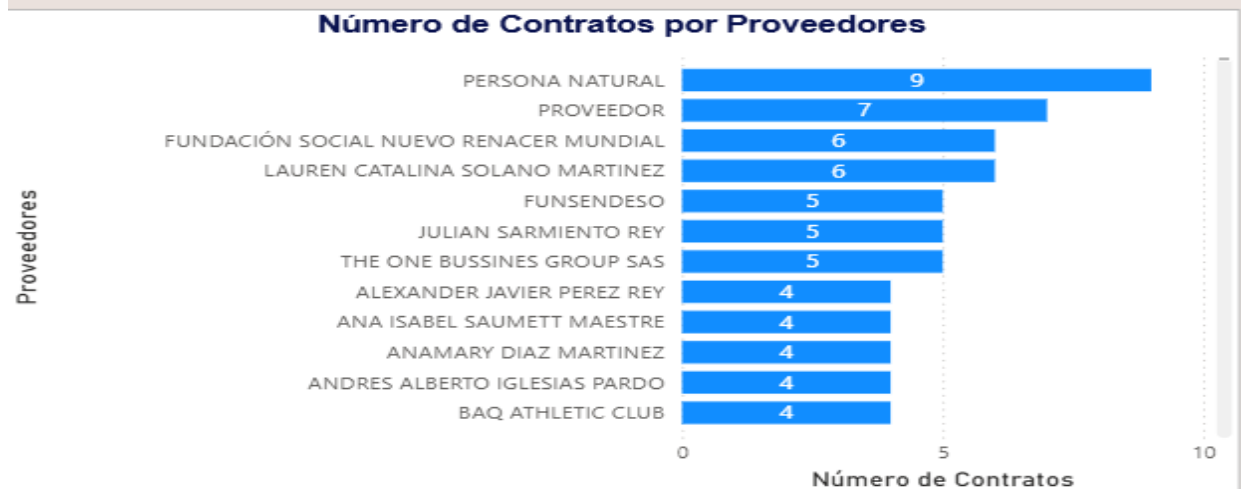
- **80111600 servicios de personal temporal**

De la consulta realizada se obtienen las siguientes conclusiones:

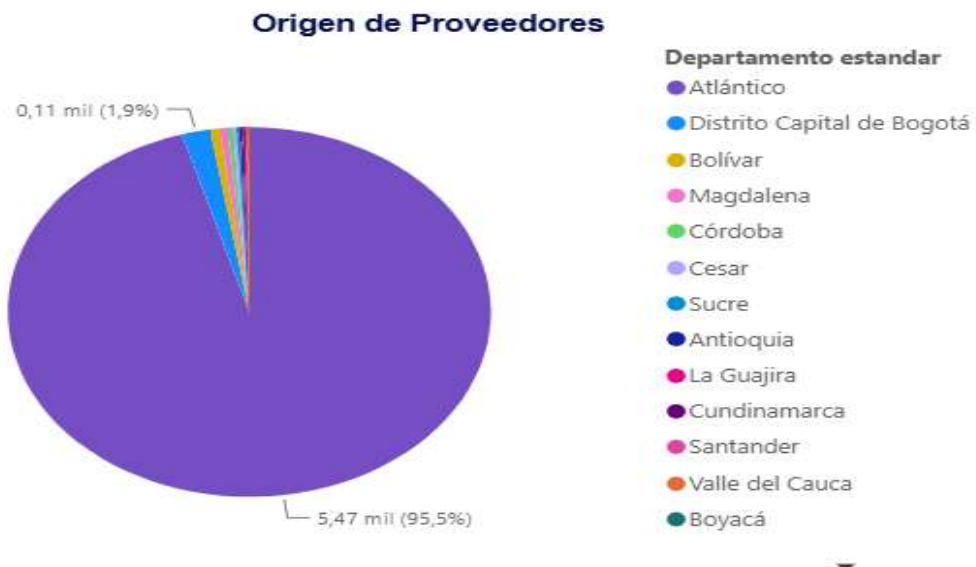
En las vigencias 8 de agosto de 2025 a agosto 6 de 2026 se suscribieron en el Distrito alrededor de 10,33 mil contratos y se estima que el valor de estos fue de \$718,73 mil millones de pesos aproximadamente:

⁶ <https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

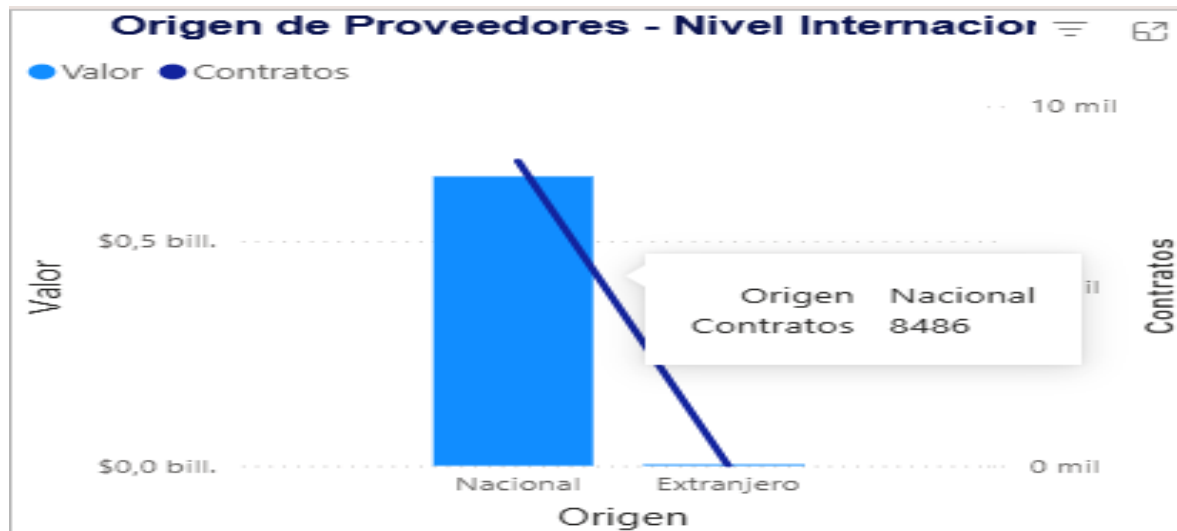
Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor	Origen del Proveedor
\$718,73 mil M	10,33 mil	No identificado



Además, puede apreciarse que el origen de los proveedores fue un 95,5% del Departamento del Atlántico, seguido del Distrito Capital de Bogotá con un 1,95%:



Con respecto a el origen de proveedores, si son de origen nacional o internacional, se observa que la mayoría de los contratos registrados (8486), son contratistas nacionales:



COMPORTAMIENTO CONTRATACIÓN POR BIENES DE UNSPSC

En cuanto al Código de Clasificación UNSPSC descrito en el análisis, se observa que la clasificación de bienes 8011 mantiene una participación registrada en la plataforma de la vigencia 2025 de 34,07% y de la vigencia 2026 de 65,93%:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	4817	\$258.636.693.322	34,07%	6734	\$500.391.512.804	65,93%	11551	\$759.028.206.126	100,00%
801116 - Servicios de personal temporal	4817	\$258.636.693.322	34,07%	6734	\$500.391.512.804	65,93%	11551	\$759.028.206.126	100,00%
Total	4817	\$258.636.693.322	34,07%	6734	\$500.391.512.804	65,93%	11551	\$759.028.206.126	100,00%

CONSULTA DE HISTORICOS

A continuación, se presenta información referente a contratos similares al objeto del estudio correspondiente a años anteriores en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla. Algunos de esos procesos son:

AÑO	NUMERO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTIA
2026	CD-58-2026-3964	contratación Directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	\$ 48.000.000
2026	CD-58-2026-10926	contratación Directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	\$ 25.340.000
2025	CD-58-2025-7036	contratación Directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	\$ 18.000.000
2025	CD-58-2025-5151	contratación Directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	\$ 27.000.000
2024	CD-58-2024-4013	contratación Directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	\$ 36.000.000

III. ANÁLISIS ECONÓMICO

El valor estimado de los futuros contratos es de **QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$546.000.000)**, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El Plazo de ejecución será hasta el treinta uno (31) de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993

La modalidad implantada para el proceso es el de contratación directa, conforme a lo señalado en el Artículo 2 numeral 4 Literal h de la Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

El contrato se enmarca en un contrato de prestación de servicios profesional, lo cual justifica su contratación directa.

Para constancia se firma en **OCTUBRE** de 2026.



EMMANUEL OROZCO MANOTAS

Asesor externo

Secretaria General Del Distrito 